

PROCESO DE PRESELECCIÓN PARA EL INTERNADO MÉDICO DE PREGRADO. Promoción Julio 2024 - Junio 2025

La Comisión de Internado Médico de Pregrado de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud invita al alumnado de la Licenciatura en Medicina a participar en el **proceso de preselección y concurso interno** para realizar el **Internado Médico de Pregrado (IMP) promoción Julio 2024 - Junio 2025** en alguna de las sedes que se enlistan a continuación:

Dependencia	Sede para la realización de IMP	No. de plazas
Secretaría de Salud Federal	Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga	4
	Hospital General Dr. Manuel Gea González	1
Institución Privada	Hospital Español de México	2

REQUISITOS ESTABLECIDOS POR CADA SEDE HOSPITALARIA

Perfil del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”

- Alumno regular
- Promedio mínimo de 8.0
- Historial académico (tomando en cuenta actividades extracurriculares como artículos originales publicados o aplicados alguna revista con factor de impacto, participaciones en asociaciones estudiantiles y/o presentación en carteles o trabajos originales en congresos)
- Oficio de propuesta como aspirante expedido por la universidad de origen
- Acreditación del curso BLS/ACLS avalado por la American Heart Association vigente

Perfil del Hospital General “Dr. Manuel Gea González”

- Alumno regular
- Promedio mínimo de 9.0
- Oficio de propuesta como aspirante expedido por la universidad de origen
- Historial académico (tomando en cuenta actividades extracurriculares como artículos originales publicados o aplicados alguna revista con factor de impacto, participaciones en asociaciones estudiantiles y/o presentación en carteles o trabajos originales en congresos)

Perfil Hospital Español

- Alumno regular
- Promedio mínimo 8.5
- Oficio de propuesta como aspirante expedido por la universidad de origen
- Historial académico (tomando en cuenta actividades extracurriculares como artículos originales publicados o aplicados alguna revista con factor de

impacto, participaciones en asociaciones estudiantiles y/o presentación en carteles o trabajos originales en congresos)

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

- **Curriculum vitae con documentos probatorios:** Publicaciones en revistas científicas con *Digital Object Identifier* (DOI). Participación como autor en libros o capítulos de libro que cuenten con *International Standard Book Number* (ISBN). Participación en congresos del área médica y pertenencia a alguna asociación médica y/o estudiantil (Nacional o Internacional). Participación en actividades comunitarias en beneficio de grupos sociales en situación de vulnerabilidad.
- **Historial académico:** Emitido por el Sistema de Información Académica con promedio.
- **Carta de motivos:** Dirigida a la Comisión de Internado Médico de Pregrado y Servicio Social.

Toda la documentación deberá ser enviada vía correo electrónico a la Comisión de Internado Médico de Pregrado Dr. Pablo Francisco Oliva Sánchez (internadomedico@correo.xoc.uam.mx) con copia para la Dra. Adriana Clemente Herrera (aclemente@correo.xoc.uam.mx), coordinadora de la Licenciatura en Medicina. **Los documentos deberán ser enviados en un sólo archivo en formato PDF** (nombrado con el nombre completo del concursante, iniciando por apellido paterno y haciendo distinción entre mayúsculas y minúsculas). Como asunto del correo deberá indicarse su participación en el concurso y la sede a la que aspira (**solamente se permitirá concursar por una de las sedes previamente mencionadas**).

FECHAS A CONSIDERAR

Fechas	Actividades a realizar
29 - 3 Mayo de 2024	Recepción de solicitudes y documentos de los aspirantes hasta las 12:00 hrs.
10 de Mayo de 2024	Publicación de resultados.
04 de Junio de 2024	Acto público y entrega de carta de asignación a sede (asistencia obligatoria).

BECAS O APOYOS ECONÓMICOS

- Los concursantes seleccionados para la sede **Hospital Español de México**, contarán con la beca asignada por esta institución.
- Los concursantes seleccionados para las sedes **Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga** y **Hospital General Dr. Manuel Gea González**, contarán con alguno de los apoyos económicos asignados por la UAM.

CONSIDERACIONES FINALES

La Comisión de Internado Médico de Pregrado y Servicio Social realizará el proceso de selección de aspirantes considerando el nivel de cumplimiento de los requisitos establecidos por las sedes hospitalarias, así como la evaluación de la trayectoria académica expresada en el *currículum vitae* y los argumentos vertidos en la carta de motivos.

No habrá registros extemporáneos.

Los resultados publicados por la Comisión de Internado Médico de Pregrado y Servicio Social son **intransferibles e inapelables**.

Los aspirantes seleccionados deberán completar en tiempo y forma el proceso de preregistro al proceso del **IMP en la promoción «Julio 2024 - Junio 2025»**.

Dudas con respecto al presente proceso de preselección enviar un correo a: internadomedico@correo.xoc.uam.mx (solo se responderá a través de este medio)

Atentamente
Comisión de Internado Médico de Pregrado

Dr. Pablo Francisco Oliva Sánchez
Dra. Adriana Clemente Herrera
Dr. Julio Cesar Arana